

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 165

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2016-7284 *Información pública de solicitud de autorización para Plan de Implantación en el Municipio en parcelas calificadas como suelo rústico. Expediente URB/900/2015.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de RETEVISION I, S. A., de concesión de autorización a "Plan de Implantación en el Municipio de Castro Urdiales", en parcelas calificadas como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de periodo de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Castro Urdiales, 12 de julio de 2016.

El concejal delegado de Urbanismo,
Eduardo Amor Gallastegui.

2016/7284

CVE-2016-7284